

Programa Uruguay Trabaja

Estimación de la Población Objetivo en base a la Encuesta
Continua de Hogares (ECH) del año 2014

.....
Junio 2015

División Monitoreo
Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM)

Ministerio de Desarrollo Social

Autoridades

Marina Arismendi
Ministra

Ana Olivera
Subsecretaria

Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

Director: Juan Pablo Labat

División de Monitoreo:

Directora: Virginia Sáenz

Departamento Planificación y Diseño: Ana Laura Casotti

Equipo: Paola Castillo, María del Carmen Correa, Federico Da Costa Leticia Glik, Alejandra Triñanez

Departamento Sistemas y Procesos: Gonzalo Dibot

Equipo: Luciana Bonilla, Lucía del Castillo, Elina Gómez, Philippe Rímoli, Diego Tuzman

Redacción del documento

Paola Castillo

Responsables del documento

Ana Laura Casotti
Virginia Sáenz

Dirección: Av. 18 de Julio 1453
CP: 11 200. Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598) 24000302
Fax: (598) 24000302
www.mides.gub.uy

Aclaración:

Con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar el lenguaje inclusivo para marcar los géneros, hemos optado por emplear el genérico masculino en representación de ambos.

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Descripción del Programa	5
2.1 Objetivo general	6
2.2 Definición de Población Objetivo	7
3. Estimación de la Población Objetivo del Programa U.T.	8
3.1 Encuesta Continua de Hogares	8
3.2 Escenarios para una aproximación a la Población Objetivo.....	11
4. Perfil de la Población	14
4.1 Población total.....	14
4.2 Población Objetivo de Uruguay Trabaja	15
4.2.1 Género, generaciones y ascendencia racial	16
4.2.2 Actividad económica y educación.....	17
4.2.3 Distribución en el territorio.....	18
5. A modo de síntesis	21
Siglas	22
Bibliografía	23
Anexos	24

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) presenta el siguiente informe que analiza la estimación de la Población Objetivo del Programa "Uruguay Trabaja" (UT) en su edición del año 2014 con los datos aportados por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del mismo año.

La metodología consiste en realizar estimaciones con tres escenarios que incluyen a la población del país entre los 18 y 65 años y que cumplen requisitos de bajo nivel educativo, vulnerabilidad socioeconómica, e inactividad laboral o sin acceso al cobro de jubilaciones o pensiones.

Importa señalar que se trata de un informe netamente descriptivo de la posible Población Objetivo del Programa estimada desde la interpretación de;

- 1) La población objetivo estipulada en el Pliego público de la edición 2014 (página 5).
- 2) El proceso de selección que efectivamente realiza el Programa con los datos de la inscripción y los chequeos en el Banco de Previsión Social (BPS).

El ejercicio del cálculo de la Población Objetivo se ha implementado desde el año 2009 y permite la comparación y análisis temporal con la presente edición (2014). Este ejercicio es realizado en forma manifiesta en la publicación bianual llamada "Informes MIDES"¹ como línea de trabajo presente. El reporte refiere al año 2014 del Programa, los anteriores cálculos se presentan en forma abreviada en los informes anuales² y en detalle en los reportes de estimación de la Población Objetivo³.

Se espera que el presente informe pueda contribuir a reflexionar sobre la temática a los responsables de la ejecución del Programa y demás técnicos del MIDES, incluso otros actores e institucionales pertinentes.

El contenido del informe se estructura de la siguiente manera: descripción y definiciones del Programa y la estimación de la Población Objetivo (fuente de datos, metodología y resultados).

¹ "Informe MIDES. Evaluación y seguimiento de programas 2009 – 2010" e "Informe MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2011 - 2012".

² Los "Informes DINEM" anteriores son; "Documento de trabajo N° 18. Uruguay Trabaja 2011 - 2012" "Documento de trabajo N°10. Uruguay Trabaja 2010", "Programa Uruguay Trabaja, edición 2009. Resultados de evaluación, informe final".

³ Los reportes DINEM son; "UT. Estimación de la Población Objetivo con ECH año 2013" y "UT 2011 y 2012. Población Objetivo".

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa "Uruguay Trabaja" (UT) se inicia en 2008 en el marco del Plan de Equidad desde el componente Trabajo Promovido conjuntamente con el Programa "Objetivo Empleo" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).⁴

Es uno de los programas ejecutados por la Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral (DINESIL) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)⁵. El objetivo general es promover mayores oportunidades de inclusión social mediante el trabajo, facilitando procesos de integración a través de estrategias socioeducativas.

Está dirigido a personas residentes en el país de edades entre 18 a 65 años, que no hayan culminado ciclo básico, que se encuentren desocupados en el país por un período de hasta dos años (admitiéndose hasta 90 jornales de aportes laborales a la Seguridad Social en ese período), y que pertenezcan a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Funciona a través de grupos de trabajo ("cuadrillas") en todo el país bajo dos modalidades: Ciudades y Localidades. En la primera modalidad la conformación de los grupos es más pequeña (15 participantes), mientras en la segunda los grupos están integrados por un cupo máximo de 35 participantes. Asimismo, la duración del Programa para las dos modalidades es diferente: dura 6 meses en la modalidad Localidades y 8 en la modalidad Ciudades.

Los componentes principales, por los cuales los participantes reciben un subsidio⁶, son;

- 1) La Tarea Operativa organizada en "cuadrillas" de trabajo que desarrollan la actividad en instituciones públicas.
- 2) El proceso socioeducativo acompañado de una capacitación específica y transversal.

⁴ Su antecesor directo fue el Programa "Trabajo por Uruguay" (TXU), el cual entre 2005 y 2007 realizó 13 ediciones.

⁵ El Programa pertenece al Departamento de Trabajo Protegido de la División Sociolaboral.

⁶ "Apoyo a la Inserción Laboral", creado por Ley (18.240).

La *capacitación específica* brinda capacitación en oficios vinculados al desarrollo de la Tarea Operativa, así como formación en informática (“Alfabetización Digital”), mientras la *capacitación transversal* está compuesta de diferentes talleres temáticos orientados al conocimiento y el ejercicio de derechos, y a la promoción de una ciudadanía activa por parte de los participantes. En los últimos meses del programa se hace especial hincapié en la inserción laboral formal del participante.

2.1 Objetivo general

El objetivo general del Programa es *“Contribuir al desarrollo de procesos de integración social a través de estrategias socioeducativas y de mejora del nivel de empleabilidad de personas en condición de vulnerabilidad social y desocupación de larga duración, reconociendo al trabajo como actividad humana central que produce efectos sinérgicos en la órbita personal, familiar y social”*⁷.

Como **objetivos específicos**⁸ el Programa se plantea:

1. Brindar oportunidades socioeducativas en forma transitoria hasta 35 personas por convenio en situación de vulnerabilidad socioeconómica, mediante procesos de inscripción abiertos y sorteos públicos.
2. Desarrollar proyectos de valor local en ciudades y pequeñas localidades, en asociación con instituciones públicas y/o de gestión pública, a través de tareas que contribuyan a su recuperación, promoviendo el desarrollo de destrezas laborales.
3. Desarrollar (a través del trabajo y programas de formación) procesos socioeducativos que contribuyan al fortalecimiento de la empleabilidad de los/as participantes, integrando competencias transversales y específicas.
4. Brindar instrumentos que favorezcan el conocimiento y ejercicio de los derechos y obligaciones en términos de ciudadanía (derechos laborales, de familia, sociales).
5. Facilitar el acceso a servicios públicos locales de atención integral en el área salud.
6. Promover el ejercicio del derecho al turismo, la recreación y el esparcimiento.
7. Facilitar el acceso a servicios públicos de abordaje de situaciones de violencia basada en género y trata.
8. Promover el acceso a servicios y redes de atención especializados para personas usuarios de sustancias psicoactivas.
9. Promover vínculos solidarios y equitativos de género y generacionales.

⁷ "Pliego Uruguay Trabaja, edición 2014" (pág. 4).

⁸ "Pliego Uruguay Trabaja, edición 2014" (pág. 4).

2.2 Definición de Población Objetivo⁹

El Programa está dirigido a personas residentes en el país que al momento de la inscripción sean mayores de 18 años y menores de 65 años, y reúnan las siguientes condiciones, según lo establecido por la ley 18.240, modificada el 24 de octubre de 2013:

- Nivel de escolaridad: Ciclo Básico de enseñanza secundaria o su equivalente incompleto.
- Haber permanecido en situación de desocupación laboral en el país, por un período de al menos 2 (dos) años¹⁰ inmediatamente anterior a la fecha de inicio de cada proceso de inscripción.
- Integrar hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, conforme a criterios definidos por el MIDES.

No podrán inscribirse ni participar en el Programa, según se establece en la Ley 19.149, en su artículo 303, las personas que estén en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Quienes se encuentren en actividad o, en su caso, perciban subsidio por inactividad compensada, subsidio transitorio por incapacidad parcial, jubilaciones o pensiones servidas por instituciones de seguridad o equivalentes, nacionales o extranjeras, exceptuando pensiones por invalidez y de sobrevivencia.
- ✓ Los titulares o integrantes, aun si actividad, de empresas activas registradas ante el Banco de Previsión Social, en su caso, la Dirección General Impositiva.

La comprobación que una persona se encuentra comprendida en cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas, implica su eliminación de la nómina de postulantes o el cese automático de su participación, según corresponda.

Como fuera mencionado anteriormente, a partir de las modificaciones que se introducen a la ley en el año 2013, se prevén cupos específicos para atender grupos de población que sufren vulnerabilidad con motivos de etnia, discapacidad, género, violencia, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

Los interesados en ingresar al Programa son convocados a asistir a centros públicos preestablecidos de su localidad con documento de identidad vigente para inscribirse¹¹. En las jornadas, además de inscribir, informan sobre las características del Programa y principalmente sobre los requisitos de ingreso. Los siguientes pasos son internos de chequeo entre el MIDES y BPS e incluso la realización de un sorteo porque la cantidad de personas que cumplen con los requisitos de ingresos es mayor a la cantidad de cupos que dispone el Programa para cada edición.

⁹ "Pliego Uruguay Trabaja, edición 2014" (pág. 5 y 6).

¹⁰ Se admite hasta 90 jornales de aportes laborales a la seguridad social dentro del período de dos años de desocupación anterior a la fecha de inscripción.

¹¹ La etapa de inscripción se desarrolla en la última semana de marzo de cada año.

3. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA U.T.

El Programa define a su Población Objetivo como a las personas mayores de 18 y menores de 65 años con Ciclo Básico incompleto, desocupados de dos y más años, integrantes de hogares vulnerables socioeconómicamente. Con dos criterios que anulan la inscripción; percibir subsidio por inactividad compensada y ser titulares o integrantes de empresas activas.

Con la Encuesta Continua de Hogares del año 2014 se realiza la exploración de tres escenarios teniendo en cuenta la condición de actividad, la falta de aporte a la seguridad social, el no cobro de pensión o jubilación, el tramo etario (población entre 18 y 65 años), el nivel educativo de Ciclo Básico del Secundario incompleto o menor (menos de 9 años de escolaridad) y por último, la vulnerabilidad del hogar a través del Índice de Carencias Críticas (ICC) inferior a los umbrales prefijados según región y cortes por ingresos per cápita diferenciado según cantidad de integrantes del hogar¹².

3.1 Encuesta Continua de Hogares¹³

La Encuesta Continua de Hogares (ECH) constituye la investigación estadística más relevante que cuenta el país para conocer la realidad demográfica, social y económica de la población. Se realiza ininterrumpidamente desde 1968, proporcionando información fiable y válida. El organismo responsable de generar los datos y la posterior difusión es el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La **cobertura** de la encuesta es de la población residente en hogares particulares de todo el país. El período de relevamiento es continuo, los datos recogidos durante el año 2014 fueron publicados en marzo de 2015.

El **tipo de entrevista** es directa mediante dispositivo electrónico en la totalidad del país (cara a cara). La encuesta releva información de todas las personas del hogar en cada una de las viviendas seleccionadas por intermedio de al menos un informante calificado¹⁴. Sin embargo es preferible obtener información de la propia persona a la que se debe entrevistar, principalmente en preguntas más personales o privadas, por ejemplo aquellas referidas a ingresos o tareas desempeñadas en el trabajo.

La **confidencialidad** de la información está garantizada por la Ley 16.616. "Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni

¹² Los umbrales del ICC y los cortes de ingresos son los utilizados por las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad (AFAM PE).

¹³ "Manual del entrevistador" (pág. 10 a 14) y "Ficha Técnica" (INE 2014).

¹⁴ Por Informante Calificado se entiende aquella persona mayor de edad, con pleno uso de sus facultades mentales y que conoce a todos los integrantes del hogar y al menos gran parte de las respuestas al cuestionario de la ECH sobre cada uno de ellos. Esta regla se aplica a excepción de hogares con parejas menores de edad donde irremediamente uno de ellos tiene que responder.

aún mediando solicitud expresa del informante". Por dicho motivo, los datos públicos no presentan variables de identificación personal o del hogar encuestado.

La **Población Objetivo** de la ECH 2014 son: Residentes en viviendas particulares o colectivas que constituyen uno o más hogares particulares en todo el territorio nacional. Quedan excluidos los miembros de hogares colectivos o residentes particulares en hogares colectivos como hospitales, conventos, casas cuna, hogares de larga estadía (casas de salud), prisiones, residencias extraterritoriales (embajadas y consulados), cuarteles, hoteles y pensiones.

Las **unidades de análisis** son los hogares particulares y personas que residen en dichos hogares. Dado que no se pueden formular todas las preguntas a cada uno de los habitantes del país porque sería una tarea muy costosa e insumiría mucho tiempo, mediante un procedimiento riguroso se selecciona un grupo representativo de viviendas, quienes responderán el cuestionario. Al grupo seleccionado se le denomina muestra.

En la ECH 2014 la **muestra teórica** fue de 53.291 viviendas (según plan de muestreo) y la **muestra efectiva** 48.583 viviendas con una tasa de respuesta del 91,2%¹⁵. Aproximadamente el 5% de las viviendas ocupadas de todo el país.

El tamaño de muestra del año 2014 se distribuyó en el territorio en un 37,2% en Montevideo, 10,1% en la Periferia, 38,8% en el Interior urbano residente en localidades de 5.000 habitantes o más, un 8,3 % en localidades de menos de 5.000 y un 5,6 % en zonas rurales.

El **marco** utilizado para la ECH 2014 fue el resultante de los Censos 2011. La cantidad de población a la cual expande la ECH 2014 se basa en las proyecciones de población realizadas en base a los resultados de los Censos 2011.

Tipo de Diseño: Muestra probabilística, estratificada con asignación óptima para las variables ingreso per cápita de los hogares y tasa de desempleo para las subpoblaciones de referencia. La muestra se selecciona en 3 etapas: localidad, zona censal y vivienda particular y es independiente mes a mes.

Las unidades de muestreo se subdividen en 81 **estratos muestrales**:

- **Montevideo.** El departamento está dividido en cinco estratos socioeconómicos: bajo, medio bajo, medio, medio alto y alto.
- **Anillo periférico.** Incluye Canelones y San José y se extiende hasta un límite aproximado a 30 km desde el centro de la capital. Se encuentra conformado por tres estratos de nivel socioeconómico.
- **Los departamentos del interior** se clasifican en siete regiones:
 1. Norte, comprende Artigas, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres.
 2. Litoral Norte, comprende Paysandú, Salto y Río Negro.
 3. Litoral Sur, comprende Soriano, Colonia y San José (no metropolitano).
 4. Centro Norte, comprende Durazno y Tacuarembó.
 5. Centro Sur, comprende Flores, Florida y Lavalleja.
 6. Costa Este, comprende Maldonado y Rocha.
 7. Canelones no metropolitano.

¹⁵ Sustitución de la muestra efectivamente realizada, 44.237 casos pertenecen a viviendas titulares (91,1 %) y 4.346 a viviendas suplentes (8,9 %).

A su vez cada una de estas regiones se estratifica según el tamaño de las localidades:

- mayores a 20.000 habitantes,
- entre 5.000 y 20.000 habitantes,
- menores a 5.000 habitantes y
- rurales.

Las localidades de más de 20.000 habitantes se encuentran estratificadas por nivel socioeconómico.

En cada departamento, las unidades primarias de muestreo son las zonas censales (manzanas o territorio identificable), seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares ocupadas. Las unidades secundarias de muestreo son las viviendas particulares dentro de cada zona. Las viviendas son seleccionadas al azar en número de 5 titulares y 2 suplentes. Para el estrato de las localidades de menos de 5.000 habitantes en cada región, se adiciona una etapa de selección, siendo la localidad la unidad primaria de muestreo.

Variables utilizadas para estratificar: Se utilizó el ingreso medio per cápita real de los hogares a nivel de segmento censal en Montevideo y localidades de más de 20.000 habitantes. Esta variable explica más del 80 % de la variabilidad total entre las unidades de muestreo y produce la mejor segmentación geográfica por características socio-económicas de la población.

Áreas de estimación: La muestra produce mensualmente resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para todo el país, Montevideo e Interior. La desagregación de estas y otras variables por departamento se puede realizar anualmente.

Fiabilidad: El coeficiente de variación anual para la tasa de desempleo de todo el país es del orden del 1,6 %. Para Montevideo es del 2,5 % y para el resto del país del 2,0 %. El coeficiente de variación anual para el ingreso per cápita es del 0,4 % para el total del país, del 0,7 % para Montevideo y del 0,5 % para el resto del país. Estos guarismos determinan luego el nivel de desagregación al cual se produce los resultados.

El **cuestionario** se divide en datos del hogar - vivienda y de las personas. Éste último incluye características personales, salud, educación, políticas sociales, tecnologías de la información y comunicación, actividad laboral e ingresos.

3.2 Escenarios para una aproximación a la Población Objetivo

La estimación de la Población Objetivo se realiza en siete etapas que responden a cada uno de los requisitos a tomar en cuenta para la selección de los participantes. En la ECH se realizan las siguientes acciones:

1. Cálculo del ICC.
2. Conformación de umbrales ICC.
3. Conformación de umbrales de ingreso per cápita
4. Cálculo del tramo etario.
5. Cálculo de escolaridad.
6. Identificación de pensiones y jubilaciones.
7. Cálculo de condiciones de actividad e identificación de aportes a la seguridad social.

Cálculo ICC¹⁶, mediante este índice es posible otorgar un puntaje a cada hogar del país en base a las características de sus integrantes, de la vivienda y al acceso a bienes y servicios del hogar. Para estimar la Población Objetivo de Uruguay Trabaja se necesita asumir el valor del puntaje del hogar para cada integrante. Y así ordenar a las personas entre 0 y 1, donde este último valor representa la mayor vulnerabilidad (extrema).

Conformación de umbrales ICC, para identificar a las personas vulnerables se utilizan umbrales diferenciados por región (Montevideo - Interior). Para cumplir este requisito de vulnerabilidad social debe superar un valor del umbral para las personas registradas en Montevideo y otro valor para las registradas en el Interior del país en la ECH del año 2014¹⁷. Se utilizan los valores de los umbrales determinados por AFAM PE para el año en curso¹⁸.

Conformación de umbrales de ingreso per cápita¹⁹, se crean para identificar las personas que tienen ingresos menores a los valores estipulados por AFAM PE según si integren hogares de dos y menos personas o tres y más personas²⁰. Para el cálculo del ingreso per cápita se utilizan los ingresos totales del hogar con valor locativo sin considerar servicio doméstico dividido por la cantidad de integrantes del hogar sin considerar servicio doméstico.

¹⁶ Creado en el año 2008 por el Instituto de Economía (IECON) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (CCEEA) de la Universidad de la República (UdelaR) y actualizado en el año 2012.

¹⁷ El cálculo arroja 262.919 hogares vulnerables por ICC con 571.411 integrantes en las edades de 18 a 65 años.

¹⁸ En el proceso de selección del Programa se utiliza el ICC calculado por BPS para AFAM PE en el mes en curso, con los datos administrativos que la institución posea al momento del cálculo. Si no se encuentran datos se le solicita al Programa que visite el hogar y se realiza el cálculo con los datos obtenidos.

¹⁹ En el proceso de selección del Programa se utiliza los ingresos per cápita declarados en BPS para confrontar contra los umbrales.

²⁰ Los hogares vulnerables por ICC e ingresos per cápita son 50.680 en el cálculo realizado en la ECH del año 2014. En diciembre de 2014 los hogares que cobraron AFAM PE según registros administrativos son 181.033, mostrando que los ingresos declarados en BPS y en la ECH presentan diferencias significativas. Para la estimación de la Población Objetivo de Uruguay Trabaja significa que podría ampliarse considerablemente la misma, si no se utilizara la restricción de los ingresos per cápita en su cálculo.

Cálculo del tramo etario, se restringe para las personas de 18 hasta 65 años inclusive²¹.

Cálculo de escolaridad, se verifica para cada persona el máximo nivel educativo alcanzado de educación formal y se acumulan según corresponda los años aprobados en cada nivel (hasta llegar al máximo). Se consideran las personas con menos de 9 años de escolaridad que corresponden a Ciclo Básico o similar incompleto de educación formal.

Identificación de pensiones y jubilaciones, se excluyen todas las personas que cobran alguna pensión²² o jubilación²³.

Cálculo de condiciones de actividad²⁴ e identificación de aportes a la seguridad social, la variable "Condición de Actividad Económica²⁵" en la ECH del año 2014 permite identificar los desocupados, inactivos y ocupados. En base a estas categorías se construyen tres tipos de condiciones;

- ✓ **Condición 1** - Desocupados que buscan trabajo por primera vez y desocupados propiamente dichos.
- ✓ **Condición 2** - Ocupados que no aportan a caja de jubilaciones.
- ✓ **Condición 3** - Inactivos que realiza quehaceres del hogar e inactivos estudiantes.

A su vez en cada una de las condiciones se verifica que la persona se encuentre entre el tramo etario 18 a 65 años, tenga menos de 9 años de escolaridad y no cobre jubilación o pensión.

La combinación de las "Condiciones de Actividad" antes mencionadas conforma tres escenarios posibles para la estimación de la Población Objetivo del Programa Uruguay Trabaja.

²¹ Se interpreta por el proceso de selección que las personas de 18 y 65 años a la fecha de la inscripción son consideradas para el ingreso.

²² Incluye cobro de pensiones por BPS (industria y comercio, civil y escolar, rural y servicio doméstico), Unión Postal, Policial, Militar, Profesional, Notarial, Bancaria, AFAP, otra y de otros países.

²³ Incluye cobro de jubilaciones por BPS (industria y comercio, civil y escolar, rural y servicio doméstico), Unión Postal, Policial, Militar, Profesional, Notarial, Bancaria, AFAP, otra y de otros países.

²⁴ El proceso de selección en cuanto a la constatación de actividad económica se centra en la búsqueda que realiza BPS de cotización en sus registros administrativos.

²⁵ Las categorías de la variable son: Menor de 14 años, Ocupados, Desocupados busca trabajo por primera vez, Desocupados propiamente dichos, Desocupados en seguro de paro, Inactivo - realiza los quehaceres del hogar, Inactivo - estudiante, Inactivo - rentista, Inactivo - pensionista, Inactivo - jubilado e Inactivo - otro.

Escenario 1

El primer Escenario contempla las condiciones 1 y 3 manteniendo los criterios de edad, escolaridad y vulnerabilidad social.

Escenario 1 = Condición 1 + Condición 3

Para el 2014 la **población estimada para el Escenario 1**, es decir población vulnerable entre 18 y 65 años con Nivel educativo menor a 9 años, ingreso per cápita menor o igual al valor fijado, que cumplan la condición 1 (desocupados que buscan trabajo por primera vez o desocupados propiamente dichos, que no cobra pensión ni jubilación) y la condición 3 (inactivos que realiza quehaceres del hogar o inactivos estudiantes, que no cobran pensión ni jubilación) es de **29.382** personas, algo menor a las **33.336** personas calculadas en el año 2013.

Escenario 2

El segundo Escenario contempla las condiciones 1, 2 y 3 manteniendo los criterios de edad, escolaridad y vulnerabilidad social.

Escenario 2 = Condición 1+ Condición2 + Condición3

La **población estimada para el Escenario 2**, en la ECH 2014, donde se le agrega la condición 2 (ocupados que no aportan a caja de jubilaciones) al escenario mencionado con anterioridad, es de **66.114** personas. Con 10.442 personas menos con respecto al año anterior (76.556 personas).

La población estimada del Escenario 2 representa un 3,2% de la población entre 18 y 65 años del total del país. Para el año 2013 la Población Objetivo representaba el 4% y en el año 2012 en cambio la estimación era de 72.518 personas lo cual representaba un 3,7 % de la población de entre 18 y 65 años.

La disminución de la Población Objetivo entre el año 2012 y 2014 coincide con una relativa prosperidad económica y un desempleo que se ha mantenido en guarismos cercanos al 6% en el total país desde el año 2011 en adelante.

Escenario 3

El tercer y último Escenario estimado contempla las condiciones 1, 2 y 3 manteniendo los criterios de edad, escolaridad y vulnerabilidad social. Con la diferencia, con respecto al escenario anterior, que en la condición 2 los únicos ocupados que se toman en cuenta son las personas que trabajan por cuenta propia y no aportan a la seguridad social.

Escenario 3 = Condición 1+ Condición 2 (solo cuentapropista) + Condición 3

El último escenario planteado considera que los ocupados que realizan changas pueden estar más interesados en ingresar a un Programa como Uruguay Trabaja por estar en situación de doble precariedad laboral (ser cuentapropistas y no aportar a la seguridad social). La **población estimada para el Escenario 3** es **35.979** personas y se reduce casi a la mitad con respecto al escenario anterior.

4. PERFIL DE LA POBLACIÓN

Se presenta una breve descripción de la población uruguaya entre 18 y 65 años a efectos de identificar la sub población global desde donde se parte para realizar la estimación de la Población Objetivo del Programa Uruguay Trabaja.

4.1 Población total

La población total entre 18 y 65 años es de 2.090.693. La mayoría de la población se concentra en el grupo etario entre 30 a 49 años (43%). El tramo entre 18 y 29 años representa el 28% de la población total, y el tramo entre 50 y 65 años el 29 %. Como muestra el siguiente cuadro, esta distribución no presenta diferencias importantes al desagregarla según sexo.

La estructura poblacional del Uruguay no ha variado sustancialmente en las mediciones anteriores, permaneciendo prácticamente invariable.

Tabla 1. Población entre 18 y 65 años según sexos.

Tramo etario	Sexo					
	Varón		Mujer		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
18 - 29 años	300.784	30	301.132	28	601.916	28
30 - 49 años	440.718	43	460.235	43	900.953	43
50 - 65 años	277.974	27	309.850	29	587.824	29
Total	1.019.476	100	1.071.217	100	2.090.693	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Las personas que se auto-identifican como afrodescendientes son el 10,7% de la población, entre 18 y 65 años (224.664 personas), sin considerar la identificación principal. Al observar la identificación de la ascendencia principal cae al 4,9%, algo menos de la mitad de las personas que se identificaban como Afro consideran que ésta es su ascendencia principal (101.908 personas).

Los desocupados²⁶ entre 18 y 65 años son el 4,8% (99.830 personas) de la población del mismo tramo etario. Se concentran principalmente en la capital Montevideo (algo menos de la mitad, 43.017 personas) y en el Interior se destaca el departamento de Rivera con 16.151 personas desocupadas.

²⁶ Se considera tanto a los desocupados por primera vez, como los propiamente dichos.

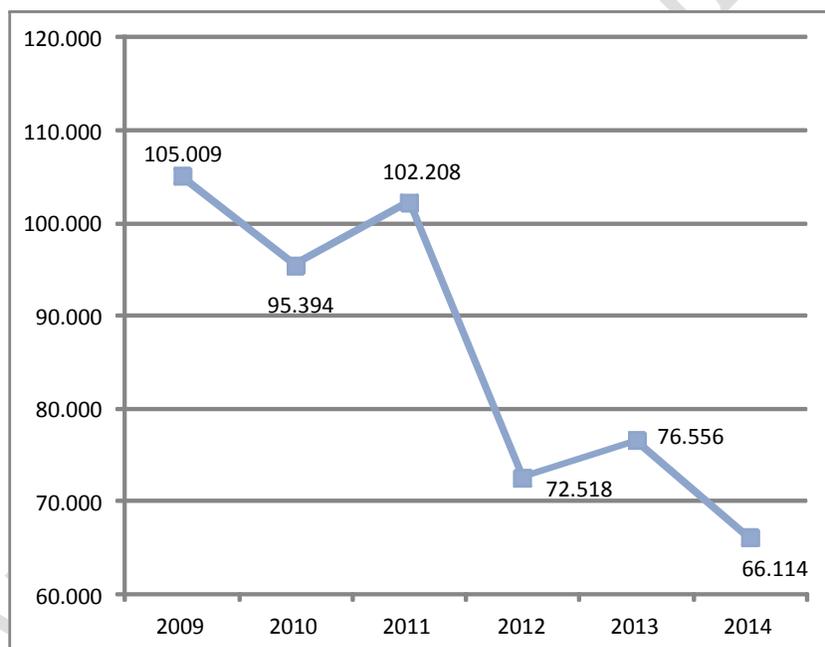
Al observar la incidencia de la Pobreza en el total país es de 9,7% y disminuye al 7,6% si la verificamos en la población entre 18 y 65 años, concentrando en Montevideo la mayor proporción (algo más de la mitad). De los departamentos del Interior se destaca Canelones que llega a una décima parte de las personas pobres entre 18 y 65 años.

4.2 Población Objetivo de Uruguay Trabaja

De aquí en adelante el documento reporta datos sobre el Escenario 2, al ser considerada la estimación que más se ajusta a la población seleccionada por Uruguay Trabaja.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la población objetivo del programa para el período 2009-2014.²⁷

Gráfico 1. Población Objetivo (cantidad de personas) años 2009-2014.



Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

La Población Objetivo calculada con el Escenario 2 del año 2014, ha caído en números absolutos a casi la mitad de lo estimado en el año 2009. Si bien se puede afirmar que la

²⁷ Como se señaló en informes anteriores, en el período 2011-2012 la baja significativa de la población objetivo se corresponde con una disminución en números absolutos (87.994 personas) de la población uruguaya de 18 y más años de edad. En el caso de la desagregación por sexo, los varones entre 18 y 65 años disminuyen en 50.230 personas y las mujeres en 30.735. Esta disminución afectó el cálculo de la población objetivo en números absolutos.

tendencia es en claro descenso²⁸, no se han realizado estudios analíticos sobre la secuela de los cambios realizados en las variables²⁹ y el marco muestral³⁰ para que la observación de la serie sea fiable.

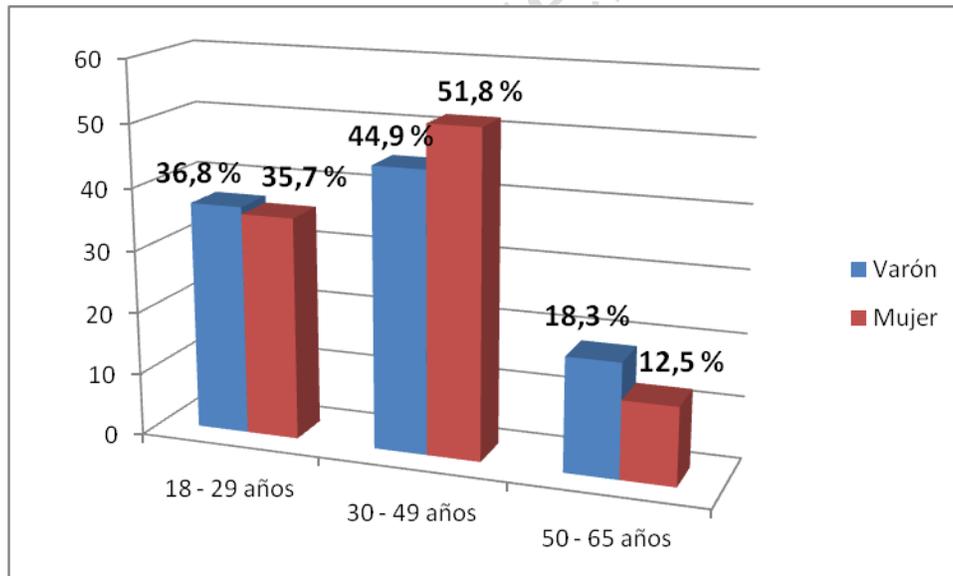
4.2.1 Género, generaciones y ascendencia racial

Del total de la población entre 18 y 65 años (2.090.693) se calcula la Población Objetivo del Programa siendo de 66.114 personas.

Al observar la distribución según tramo etario vemos que en ambos sexos, la mayor parte de la población tiene entre 30 y 49 años, representando el 44,9% para varones y el 51,8% en el caso de las mujeres.

En el tramo comprendido entre 18 a 29 años, los varones representan el 36,8% y las mujeres el 35,7%. Entre los mayores de 50 y menores de 65 años, un 18,3% son varones y un 12,5% mujeres.

Gráfico 231. Población Objetivo estimada del año 2014, personas entre 18 y 65 años según sexos.



Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

²⁸ Considerando el 100% en el año 2009, cae al 63% en 2014.

²⁹ En el año 2010 y 2012 la encuesta tuvo una revisión en la forma de preguntar.

³⁰ En el año 2012 se utiliza una combinación de marco 2004 (90%) y 2011 (10%). En el año 2013 se utiliza por primera vez el Censo 2011 hasta la actualidad.

³¹ Ver tabla en Anexo.

Las mujeres son el 58,7% (38.798) de la población y los varones el restante 41,3% (27.316).

En relación a la ascendencia racial de la población objetivo, según los cálculos para el escenario 2, se observa que el 23,4% (15.481) declara tener ascendencia afro o negra³². Presenta una caída leve con respecto al año 2013 que llegaba al 24%.

Si se observa a las personas que consideran la ascendencia Afro o Negra como la principal, se desciende al 12,4% (8.171). Cerca de la mitad de los que creen tener la ascendencia Afro o Negra la consideran la principal.

En la Población Objetivo de Uruguay Trabaja están sobre representadas las personas Afro o Negra con respecto a la población entre 18 y 65 años, (23,4% vs 6,9%).

4.2.2 Actividad económica y educación

- El 69,9% de la población tiene primaria como máximo nivel educativo alcanzado, un 29,1% secundaria y casi un 1% sin instrucción.
- El 55,6% son ocupados, un 30,7% están inactivos (realizan tareas del hogar o son estudiantes), un 13,7% están desocupados (propiamente dichos y buscan trabajo por primera vez)³³.

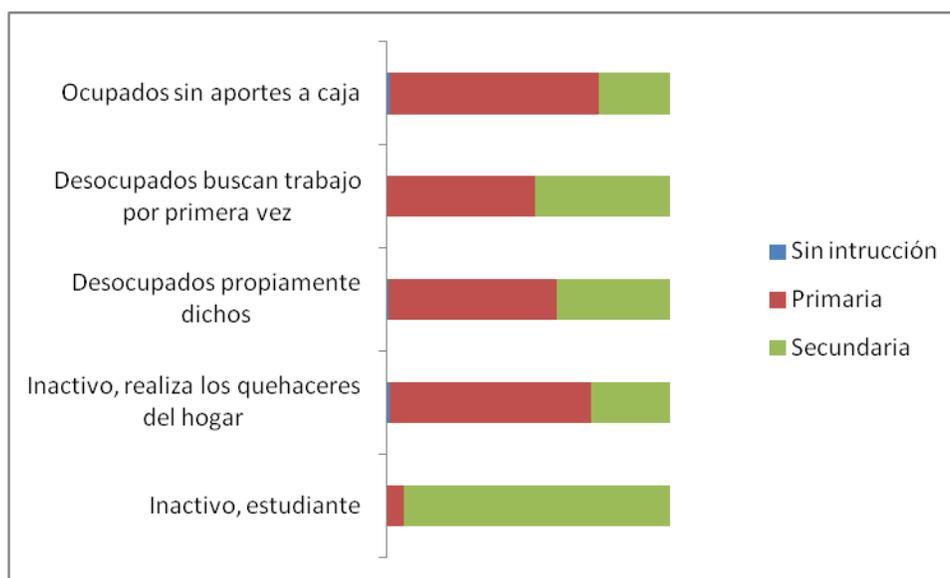
Como en informes anteriores, se observa que los jóvenes (18 a 29 años) presentan un nivel educativo más alto que los adultos mayores (50 a 65 años).

El gráfico en la siguiente página, muestra la relación entre actividad económica y el nivel educativo.

³² Ver cuadros en anexo sobre población afrodescendiente.

³³ Ver cuadros en anexo sobre desocupados según departamentos.

Gráfico 3. Población Objetivo del año 2014, relación entre actividad económica y máximo nivel educativo alcanzado.



Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Como se observa, la mayoría de las personas tienen como máximo nivel educativo alcanzado primaria, en todas las categorías de condición de actividad económica menos para las personas inactivas/estudiantes. Tanto en los ocupados como para las personas inactivas que realizan los quehaceres del hogar, la educación Primaria representa más del 70% en dichas categorías.

El nivel educativo vinculado a Secundaria es mayor en los inactivos/estudiantes (94%) y en los desocupados que buscan trabajo por primera vez (48%) que en el resto de las categorías vinculadas a condición de actividad³⁴. Asimismo, la mayoría de las personas que no cuentan con ningún tipo de instrucción se ubican dentro de la categoría ocupados (1%) e inactivos que realizan los quehaceres del hogar (1%). Ver tabla en anexo.

4.2.3 Distribución en el territorio

Al distribuir la población objetivo según región, vemos que el 47% se concentra en el área metropolitana y el 53% en el resto del país, presentando cambios respecto a la edición 2013 donde la relación era la inversa.

Como ha sido una constante en el Programa, la mayor cantidad de personas que presentan las condiciones para ser beneficiarios se concentran en Montevideo (29%) y Canelones (16%). Un segundo grupo de departamentos varían entre el 9% y 4% de la

³⁴ Los menores de 31 años en su mayoría (85%) son desocupados que buscan trabajo por primera vez o inactivos/estudiantes.

Población Objetivo (Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Salto y Artigas). El resto de los departamentos tienen menos de un 3%.

Tabla 3. Población Objetivo del año 2014 según departamento.

Departamentos	Personas	%
Montevideo	19.247	29,1
Canelones	10.645	16,1
Rivera	5.766	8,7
Cerro Largo	4.572	6,9
Tacuarembó	3.690	5,6
Salto	3.029	4,6
Artigas	2.680	4,1
Rocha	1.848	2,8
Paysandú	1.745	2,6
Maldonado	1.723	2,6
San José	1.575	2,4
Soriano	1.519	2,3
Treinta y Tres	1.469	2,2
Colonia	1.468	2,2
Durazno	1.445	2,2
Florida	1.295	2,0
Río Negro	1.185	1,8
Lavalleja	951	1,4
Flores	262	,4
Total	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

La relación entre los cupos del total país con respecto a la Población Objetivo del Programa, aumenta en casi un punto porcentual respecto al año anterior (4,0% y 4,7% en la edición del año 2014). Siendo significativo el porcentaje que presenta el departamento de Flores con 13%³⁵, y Paysandú con 9%. En contraposición a Rivera que presenta la más baja relación 2%³⁶.

En la página siguiente, la tabla 4 detalla la Población Objetivo, cupos y relación entre los mismos en porcentaje por departamento.

³⁵ Considerando que el programa está dirigido a población vulnerable, cabe destacar que el departamento de Flores tiene uno de los más bajos porcentajes de personas pobres en comparación con el resto del país. Según los cálculos con la ECH 2014 presenta el 4,8% de personas pobres frente al 9,7% del total país. Otros departamentos con porcentajes bajos son; Maldonado con 3,2%, Colonia con 3,5% y San José con 3,5%. (Ver anexo)

³⁶ Rivera se encuentra en el extremo opuesto a Flores, siendo el departamento con mayor porcentaje de personas pobres, con 15,5%.

Tabla 4. Cupos en relación a la Población Objetivo del año 2014, según departamento.

Departamentos	Población Objetivo	Cupos	Cupos / PO (%)
Flores	262	35	13,4
Paysandú	1.745	165	9,5
Río Negro	1.185	85	7,2
Artigas	2.680	190	7,1
Durazno	1.445	100	6,9
Soriano	1.519	105	6,9
San José	1.575	105	6,7
Salto	3.029	190	6,3
Treinta y Tres	1.469	85	5,8
Rocha	1.848	100	5,4
Canelones	10.645	505	4,7
Lavalleja	951	45	4,7
Colonia	1.468	65	4,4
Tacuarembó	3.690	155	4,2
Maldonado	1.723	70	4,1
Florida	1.295	50	3,9
Montevideo	19.247	735	3,8
Cerro Largo	4.572	150	3,3
Rivera	5.766	150	2,6
Total	66.114	3.085	4,7

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Para la edición 2014 se realizó hincapié en crear grupos en las pequeñas localidades, lo cual no es posible analizar en el presente informe con la estimación de la Población Objetivo por las debilidades que presenta la Encuesta Continua de Hogares cuando las poblaciones son reducidas.

Al considerar la relación entre la Población Objetivo del Programa Uruguay Trabaja en su edición 2014 en los sectores pobres según departamento, Montevideo y Flores tienen al 100% de dicha población bajo la línea de pobreza. Y Durazno es el departamento de menor porcentaje con 71% de las personas en la pobreza. Ver en anexo tabla de incidencia de la pobreza en personas.

5. A MODO DE SÍNTESIS

El presente informe reflexiona sobre los requisitos de ingreso y el proceso de selección realizando el ejercicio de estimar el alcance nacional que tendría el Programa Uruguay Trabaja sin los limitantes de cupos preestablecidos.

Se utiliza la principal fuente de información estadística que cuenta el Uruguay, la Encuesta Continua de Hogares, del Instituto Nacional de Estadística. Con actualización anual, al igual que las ediciones del Programa.

El cálculo implica considerar las siguientes restricciones: personas entre 18 y 65 años con menos de 9 años de educación y sin aportes a la seguridad social, ni cobro de jubilaciones o pensiones. Con vulnerabilidad social (socioeconómica) y condición de actividad particular, lo que genera tres escenarios posibles;

- ✓ Escenario 1 (desocupados e inactivos), son **29.382 personas**.
- ✓ Escenario 2 (desocupados, inactivos y ocupados que no aportan a la seguridad social), son **66.114 personas**.
- ✓ Escenario 3 (desocupados, inactivos y ocupados que no aportan a la seguridad social y son cuentapropistas), son **35.979 personas**.

El escenario 2 representa fielmente los potenciales beneficiarios del Programa dado el proceso de selección, que determina la actividad a través del aporte a la seguridad social sin ningún otro criterio. Esta población es el 3,2% de la población entre 18 y 65 años del total país.

El análisis de la serie desde el año 2009 hasta el presente (2014) plantea una clara caída, en términos porcentuales, casi alcanza el 40%.

El perfil de la Población Objetivo no ha variado significativamente en las distintas ediciones, la persona tipo es; mujer, de edad madura (30 a 49 años), de ascendencia racial auto declarada blanca, aunque amplía al doble la chance de ser afrodescendientes que el resto de la población total. El máximo nivel educativo es Primaria y en su mayoría son ocupados sin aportes a la seguridad social. Reside en el interior del país y se encuentra bajo la línea de pobreza.

El segundo tramo etario en importancia es de las jóvenes (18 a 30 años) y para éstas el nivel educativo es más alto, llegando niveles de Secundaria incompleta. Y tiene mucho más posibilidades de ser desocupadas.

La herramienta permite realizar escenarios ficticios varios que se pueden poner en marcha a la luz de los cambios realizados en el Programa o que se piensen realizar en el futuro.

SIGLAS

BPS - Banco de Previsión Social.

CCEEA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

DINADES - Dirección Nacional de Desarrollo Social.

DINEM - Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo.

DGI - Dirección General Impositiva.

ECH - Encuesta Continua de Hogares.

ICC - Índice de Carencias Críticas.

IECON - Instituto de Economía.

INE - Instituto Nacional de Estadística.

MIDES - Ministerio de Desarrollo Social.

MTSS - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PEA - Población Económicamente Activa.

TXU - Trabajo por Uruguay.

UdelAR - Universidad de la República.

UT - Uruguay Trabaja.

BIBLIOGRAFÍA

DINEM – MIDES (2013). "Informe MIDES. Evaluación y seguimiento de programas 2011 – 2012." Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Desarrollo Social.

DINEM – MIDES (2011). "Informe MIDES. Evaluación y seguimiento de programas 2009 – 2010." Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Desarrollo Social.

DINEM – MIDES (2013). Documento de trabajo N° 18 "Programa Uruguay Trabaja, ediciones 2011 y 2012. Informe final de Seguimiento." Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Desarrollo Social.

DINEM – MIDES (2011). Documento de trabajo N°10 "Programa Uruguay Trabaja, edición 2010. Informe final de Seguimiento." Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Desarrollo Social.

DINEM – MIDES (2011). "Programa Uruguay Trabaja, edición 2009. Resultados de evaluación, informe final." Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Ministerio de Desarrollo Social.

INE (2015). "Estimación de la Pobreza por el Método del Ingreso. Año 2014."

INE (2014). "Manual del Entrevistador. Encuesta Continua de Hogares 2014".

INE (2014). "Ficha Técnica".

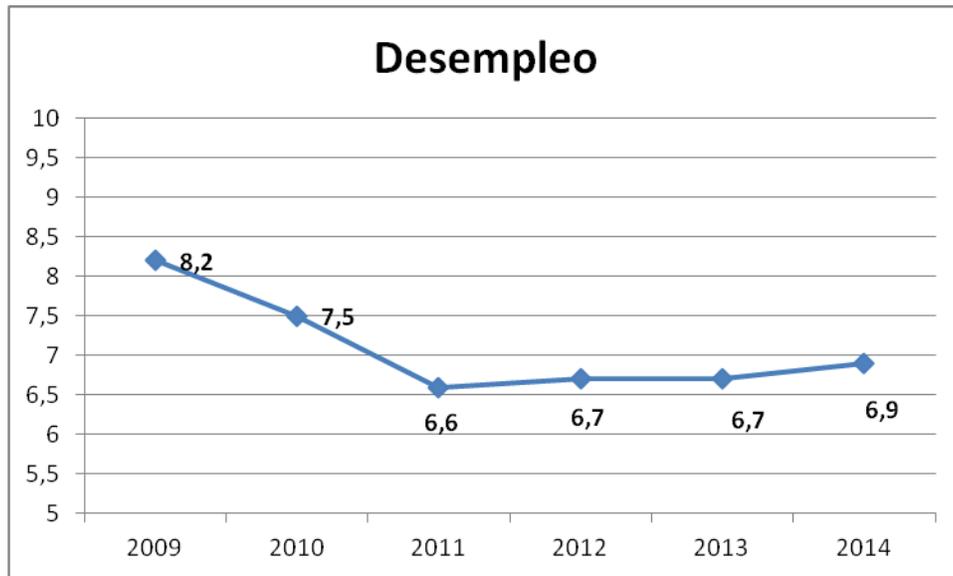
Ley 18.240 (2007). Apoyo a la inserción laboral, creación del Programa "Uruguay Trabaja".

Ley 19.149 (2013) - Artículos 301 al 303. Modificación de ley 18.240.

Uruguay Trabaja (2014). "Pliego de bases y condiciones del Programa Uruguay Trabaja, edición 2014." Programa Uruguay Trabaja. Ministerio de Desarrollo Social.

ANEXOS

Gráfico 1. Tasa de Desempleo³⁷ en el total país urbano (localidades de 5.000 o más habitantes).



Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 1. Población Objetivo estimada del año 2014, personas entre 18 y 65 años según sexos.

Edad	Sexo				Total	
	Varón		Mujer		Casos	%
	Casos	%	Casos	%		
18 - 29 años	10.049	36,8	13.860	35,7	23.909	36,2
30 - 49 años	12.257	44,9	20.101	51,8	32.358	48,9
50 - 65 años	5.010	18,3	4.837	12,5	9.847	14,9
Total	27.316	100	38.798	100	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

³⁷ Desocupados respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), implica a las personas de 14 años o más.

Tabla 2. Población Objetivo del año 2014, según Ascendencia Racial.

Ascendencia Afro o Negra	Personas	%
Sí	15.481	23,4
No	50.633	76,6
Total	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 3. Población Objetivo del año 2014, según máximo nivel educativo alcanzado.

Máximo Nivel Educativo	Personas	%
Sin instrucción	649	1,0
Primaria	46.227	69,9
Secundaria	19.238	29,1
Total	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 4. Población Objetivo del año 2014, según actividad económica.

Actividad Económica	Personas	%
Ocupados sin aportes a caja	36.732	55,6
Desocupados buscan trabajo por primera vez	657	1,0
Desocupados propiamente dichos	8.440	12,8
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	19.791	29,9
Inactivo, estudiante	494	,7
Total	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 5. Población Objetivo del año 2014, relación entre actividad económica y máximo nivel educativo alcanzado.

Actividad Económica	Nivel Educativo						Total	
	Sin instrucción		Primaria		Secundaria		Personas	%
	Personas	%	Personas	%	Personas	%		
Ocupados sin aportes a caja	382	1,0	26.873	73,5	9.332	25,5	36.587	100
Desocupados buscan trabajo por primera vez	0	,0	338	52,2	309	47,8	647	100
Desocupados propiamente dichos	60	,7	4.973	59,3	3.353	40,0	8.386	100
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	207	1,0	14.014	70,9	5.570	28,1	19.791	100
Inactivo, estudiante	0	,0	29	5,9	465	94,1	494	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 6. Población Objetivo del año 2014, máximo nivel educativo según ascendencia racial.

Máximo Nivel Educativo	Ascendencia Afro o Negra			
	Sí		No	
	Personas	%	Personas	%
Sin instrucción	76	,5	573	1,1
Primaria	11.076	71,5	35.151	69,4
Secundaria	4.329	28,0	14.909	29,4
Total	15.481	100	50.633	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 7. Población Objetivo del año 2014, actividad económica según ascendencia racial.

Actividad Económica	Ascendencia Afro o Negra			
	Sí		No	
	Personas	%	Personas	%
Ocupados sin aportes a caja	8.812	56,9	27.920	55,1
Desocupados buscan trabajo por primera vez	258	1,7	399	,8
Desocupados propiamente dichos	2.133	13,8	6.307	12,5
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	4.151	26,8	15.640	30,9
Inactivo, estudiante	127	,8	367	,7
Total	15.481	100	50.633	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Versión Preliminar

Tabla 8. Población Objetivo del año 2014, departamento y sexo según tramos de edad.

Departamento	Sexo	Edad en años		
		18 - 29	30 - 49	50 - 65
Montevideo	Varón	2.691	3.612	1.356
	Mujer	4.362	5.741	1.485
Artigas	Varón	424	499	232
	Mujer	475	756	294
Canelones	Varón	1.715	2.040	577
	Mujer	2.324	3.349	640
Cerro Largo	Varón	866	825	376
	Mujer	963	1.343	199
Colonia	Varón	309	115	139
	Mujer	404	340	161
Durazno	Varón	164	367	61
	Mujer	416	321	116
Flores	Varón	75	62	0
	Mujer	24	82	19
Florida	Varón	223	215	84
	Mujer	400	263	110
Lavalleja	Varón	171	268	97
	Mujer	212	124	79
Maldonado	Varón	373	245	115
	Mujer	379	559	52
Paysandú	Varón	146	309	51
	Mujer	334	674	231
Río Negro	Varón	237	243	65
	Mujer	139	445	56
Rivera	Varón	845	1.026	695
	Mujer	876	1.696	628
Rocha	Varón	244	353	198
	Mujer	399	522	132
Salto	Varón	429	591	227
	Mujer	571	1.061	150
San José	Varón	279	329	71
	Mujer	375	462	59
Soriano	Varón	154	228	145
	Mujer	256	605	131
Tacuarembó	Varón	485	728	386
	Mujer	600	1.314	177
Treinta y Tres	Varón	219	202	135
	Mujer	351	444	118

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 9. Desocupados propiamente dichos y que buscan trabajo por primera vez de 18 a 65 años según departamentos, desocupados en Población Objetivo del año 2014 y Población Objetivo total.

Departamentos ³⁸	Desocupados del año 2014				Población Objetivo, edición 2014	
	Población de 18 a 65 años		Población Objetivo		Personas	%
	Personas	%	Personas	%		
Montevideo	43.017	43,1	3.539	38,9	19.247	29,1
Rivera	16.151	16,2	1.460	16,0	5.766	8,7
Durazno	5.160	5,2	531	5,8	1.445	2,2
Cerro Largo	2.497	2,5	412	4,5	4.572	6,9
Treinta y Tres	1.983	2,0	358	3,9	1.469	2,2
Río Negro	2.417	2,4	330	3,6	1.185	1,8
Lavalleja	2.441	2,4	325	3,6	951	1,4
Flores	1.507	1,5	278	3,1	262	0,4
San José	2.582	2,6	271	3,0	1.575	2,4
Florida	3.702	3,7	270	3,0	1.295	2,0
Colonia	2.303	2,3	242	2,7	1.468	2,2
Maldonado	4.354	4,4	188	2,1	1.723	2,6
Canelones	2.056	2,1	164	1,8	10.645	16,1
Salto	2.204	2,2	159	1,7	3.029	4,6
Rocha	1.193	1,2	156	1,7	1.848	2,8
Paysandú	1.458	1,5	149	1,6	1.745	2,6
Soriano	1.655	1,7	116	1,3	1.519	2,3
Tacuarembó	2.605	2,6	111	1,2	3.690	5,6
Artigas	545	0,5	38	0,4	2.680	4,1
Total	99.830	100	9.097	100	66.114	100

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

Tabla 10. Relación entre la población objetivo de Uruguay Trabaja y la cantidad de personas

³⁸ Se observa que los departamentos de Montevideo y Rivera se posicionan en los primeros puestos de la tabla al contemplar solo los desocupados en la Población Objetivo (3.539 en Montevideo y 1.460 personas en Rivera). Al contrario, Canelones cae al puesto número 13 con tan solo 164 desocupados (las restantes personas de la Población Objetivo son ocupadas sin aportes a BPS o inactivos).

pobres entre 18 y 65 años por departamento.

Departamento	Incidencia de la pobreza en personas, año 2014 (%) ³⁹		
	Pob Total	Pob de 18 a 65 años	Población Objetivo
Montevideo	13,1	10,1	100,0
Artigas	12,1	9,6	89,3
Canelones	6,7	5,1	83,4
Cerro Largo	12,7	11,4	75,8
Colonia	3,5	3,1	92,4
Durazno	7,9	5,8	71,5
Flores	4,8	3,5	100,0
Florida	6,9	5,3	83,9
Lavalleja	5,9	5,4	91,4
Maldonado	3,2	2,4	82,2
Paysandú	5,8	4,0	80,1
Río Negro	8,8	6,2	88,3
Rivera	15,5	13,0	87,9
Rocha	8,7	7,2	84,6
Salto	7,8	5,8	78,4
San José	3,5	2,3	75,0
Soriano	6,3	4,3	87,3
Tacuarembó	12,8	10,5	84,8
Treinta y Tres	10,8	9,1	92,0
Total País	9,7	7,6	88,4

Fuente: Encuesta Continua de Hogares (INE) elaborado por División de Monitoreo (DINEM)

³⁹ Los intervalos de confianza al 95% calculados por el INE para las personas se presentan a nivel total país (9,3% - 10,1%) y Montevideo (12,4% - 13,8%). La población del interior del país se permite abrirlos para dos categorías: Localidades de 5.000 y más habitantes (7,0% - 8,0%), y Localidades de menos de 5.000 habitantes (8,2% - 10,6%). Como se observa el intervalo se vuelve más amplio cuando la cantidad de personas es menor y por lo tanto las estimaciones más imprecisas. En el tabla, se tomó el riesgo de presentar la incidencia de la pobreza en las personas por departamento en el entendido que permite mostrar la caída de la pobreza cuando la población considerada es adulta en contraste con los altos porcentajes para la Población Objetivo de Uruguay Trabajaja que pertenece al mismo tramo etario.